



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

TRATO DIRECTO MENOR A 10 UTM.
LOS LAGOS, 27 ENE. 2016

VISTOS : La Nota de pedido N° **54- 105- Desarrollo Comunitario**, que solicitan 01 parlante, 01 micrófono, 1 cable de micrófono 3 mts. y 2 cables de audio 3 mts. Considerando que se trata de una Adquisición Menor a 10 UTM. A la vista 3 cotizaciones: Electro-música, Soc. Com. Ramírez Rocha e Hijos Ltda. y Delia Rocha Pavés.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley 19.880 de bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organismos de la Administración del Estado; Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, contenido en el Decreto Supremo N 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N°: 181

1.- Apruébese, el trato Directo, invocando causal trato directo Menor a 10 UTM, con el proveedor **ELECTROMUSICA, SOC. COM. RAMIREZ Y ROCHA LTDA RUT: 78.848.540-9** para proveer al municipio de lo siguiente:

01 parlante (caja activa RCA 300 Watts.
01 Micrófono VNK 400
01 cable canon 3 mts.
02 cables 2 RCA 3 mts.

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$349.590.-** (Trescientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa pesos) Impuesto incluido.

3.- Impútese el gasto al Ítem 2152204999005 del presupuesto.

Anótese, comuníquese y archívese.

VERUSKA IVANOFF RUIZ.
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/VIRJOG /pgn
pgonzalez@municipioslagos.cl

Distribución:

17. Unidad de Control
18. Arch. General
19. Archivo Finanzas
20. Oirs



